



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 432

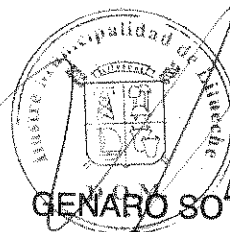
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como **Lote Nueve**, a nombre de **AMERICA VARGAS GARCIA y Otros**, Rol de Avalúo 39-18, que se encuentra ubicada en Sector Matancilla de la Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 09 días del mes de Agosto de 2016.-



*[Firma manuscrita]*  
**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO Nº 433 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **MIRTHA ELENA LANDAETA MENDOZA**, Rut Nº 5.780.447-5, Rol de Avalúo 35-195, que se encuentra ubicada en Hijuela Primera Fundo San Vicente, **distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

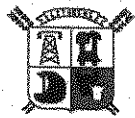
Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 09 días del mes de Agosto de 2016.-



**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 434

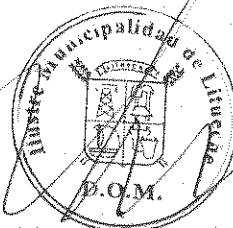
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **RICARDO ANDRES GALLEGOS SOTO**, Rut N° 12.826.194-K, Rol Matriz 41-192, que se encuentra ubicada en el sector el Cuzco de la Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACION** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 09 días del mes de Agosto de 2016.-



**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 435

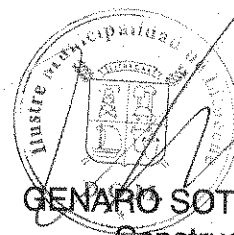
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **FERNANDO FERRER TRICIO Y OTROS**, Rol Matriz 500-06, que se encuentra ubicada en el sector de Matancilla de la Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACION** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 09 días del mes de Agosto de 2016.-



  
GENARO SOTO BARREDA  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales